



CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 16/11/2021 Fecha de revisión: 23/04/2024 Reemplaza la versión de: 16/11/2021 Versión: 12.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : CEYS ESPECIAL VINILOS
UFI : S1JR-RENK-X108-QYGK
Código de producto : 501028
Tipo de producto : adhesivos

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Adhesivo Específico

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

AC Marca Adhesives, S.A.
Avda. Carrilet, L'Hospitalet de Llobregat 293-297
08907 Barcelona (Spain)
T +34 93 260 68 00, F +34 93 260 68 98
reach@grupoacmarca.com

Distribuidor

AC Marca Chile, Ltda.
Román Díaz 205, oficina 604, Providencia
Providencia., Santiago
Chile
T 22 235 5517 – 22 236 0748, F 235 53 84
infocl@acmarca.com

Distribuidor

Ceys Mexicana, S.A de C.V.
Blvd. Toluca 49-51, Colonia San Andrés Atoto Naucalpan de Juárez, Edo
de Mex. C.P. 53500 RFC: CME 961115 NRA
MEXICO
T 01 800 88 88 362 (lada sin costo)
infomx@acmarca.com

1.4. Teléfono de emergencia

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2 H225
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis H336
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves.

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS05

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene :

Tetrahidro-2-metilfurano; Ciclohexanona; Butanona

Indicaciones de peligro (CLP) :

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia (CLP) :

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.

- No fumar.

P280 - Llevar guantes de protección.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P301+P312 - En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de información Toxicológica, Tel- 91 562 04 20. En Chile, llame al CITUC, centro de Información Toxicológica, Telefono 2-2635 38 00.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos en caso de que no se haya consumido completamente..

Frasas suplementarias :

No ingerir.

Cierre de seguridad para niños :

No aplicable

Indicación de peligro detectable con el tacto :

Aplicable

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)

La mezcla no contiene sustancia/s incluida/s en la lista establecida conforme al artículo 59, apartado 1, del REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de sustancias/s con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2017/2100 de la Comisión Delegada o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior a 0,1%

Componente	
Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.	Tetrahidro-2-metilfurano (96-47-9), Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Ciclohexanona sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-94-1 N° CE: 203-631-1 N° Índice: 606-010-00-7 REACH-no: 01-2119453616-35	30 – 40	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318
Butanona sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 78-93-3 N° CE: 201-159-0 N° Índice: 606-002-00-3 REACH-no: 01-2119457290-43	20 – 25	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Tetrahydro-2-metilfurano	N° CAS: 96-47-9 N° CE: 202-507-4 REACH-no: 01-2119968920-28	10 – 15	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318
Acetona sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 67-64-1 N° CE: 200-662-2 N° Índice: 606-001-00-8 REACH-no: 01-2119471330-49	3 – 5	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Dibenzoato de oxidipropilo	N° CAS: 27138-31-4 N° CE: 248-258-5 REACH-no: 01-2119529241-49	0,9384 – 1,173	Aquatic Chronic 3, H412
Dilaurato de dioctilestaño en la lista de candidatas REACH (Dioctyltin dilaurate, stannane, dioctyl-, bis(coco acyloxy) derivs., and any other stannane, dioctyl-, bis(fatty acyloxy) derivs. wherein C12 is the predominant carbon number of the fatty acyloxy moiety)	N° CAS: 3648-18-8 N° CE: 222-883-3 N° Índice: 050-031-00-9	0,1 – 0,2	Repr. 1B, H360D STOT RE 1, H372 Aquatic Acute No clasificado

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo.

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Síntomas/efectos después de inhalación	: Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Irritación. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Lesiones oculares graves.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Líquido y vapores muy inflamables.
Peligro de explosión	: Sin peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
-------------------	---

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	: Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
Procedimientos de limpieza	: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Precauciones para una manipulación segura	: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Medidas de higiene	: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Condiciones de almacenamiento	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.
Material de embalaje	: Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Ciclohexanona (108-94-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Cyclohexanone
IOEL TWA	40,8 mg/m ³
	10 ppm
IOEL STEL	81,6 mg/m ³
	20 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ciclohexanona
VLA-ED (OEL TWA)	41 mg/m ³
	10 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	82 mg/m ³
	20 ppm

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ciclohexanona (108-94-1)	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Ciclohexanona
BLV	80 mg/l Parámetro: 1,2-Ciclohexanodiol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos), S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso), Con hidrólisis 8 mg/l Parámetro: Ciclohexanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos), S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso), Con hidrólisis
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Acetona (67-64-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Acetone
IOEL TWA	1210 mg/m ³ 500 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetona
VLA-ED (OEL TWA)	1210 mg/m ³ 500 ppm
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Acetona
BLV	50 mg/l Parámetro: Acetona - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Butanona (78-93-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Butanone
IOEL TWA	600 mg/m ³
	200 ppm
IOEL STEL	900 mg/m ³
	300 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metiletilcetona (Butanona)
VLA-ED (OEL TWA)	600 mg/m ³
	200 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	900 mg/m ³
	300 ppm
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Metiletilcetona (Butanona)
BLV	2 mg/l Parámetro: Metiletilcetona - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
Método de seguimiento	Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Equipo/iluminación antichispa y antideflagrante. Utilizar equipos eléctricos/mecánicos con derivación a tierra.

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

El equipo de protección personal (EPI) debe ser evaluado de acuerdo a la naturaleza del trabajo y a cualquier peligro identificado en la evaluación de riesgos realizada.

Evítese la exposición innecesaria. Llevar el equipo de protección individual recomendado. Fuente ocular con líquido adaptado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Utilizar protección para los ojos: Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Utilizar calzado de seguridad: botas antiestáticas. Utilizar ropa protectora: Ropa antiestática, Ropa de protección ignífuga

Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores: Guantes antiestáticos

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Control de la exposición del consumidor:

No se requiere equipo de protección personal (PPE) cuando se manipulan envases para uso particular.

Otros datos:

Deben seleccionarse los EPI'S que cumplan los estándares recomendados.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Apariencia	: Viscoso.
Olor	: No disponible
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 70 °C (valor estimado)
Inflamabilidad	: Líquido y vapores muy inflamables.
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: -21
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Densidad relativa : No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible
Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Tetrahidro-2-metilfurano (96-47-9)	
DL50 oral rata	> 300 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Method)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	4500 mg/kg Source: National Library of Medicine
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 20 mg/l Source: OSHRI GLP toxicity test
Ciclohexanona (108-94-1)	
DL50 oral rata	1890 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutáneo conejo	1000 mg/kg Source: HSDB, AIHA
CL50 Inhalación - Rata	> 6,2 mg/l air Animal: rat
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 6,2 mg/l Source: Echa

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Acetona (67-64-1)	
DL50 oral rata	5800 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female
DL50 oral	5800 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 7400 mg/kg Source: ECHA
DL50 vía cutánea	> 15688 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	76 mg/l air Animal: rat, Animal sex: female, 95% CL: 65,2 - 88,4
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	50100 mg/l
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	76 mg/l Source: ECHA
Dibenzoato de oxidipropilo (27138-31-4)	
DL50 oral	3914 mg/kg (método OCDE 401)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.1100 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal)), Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: other:Japan Ministry of International Trade and Industry (MITI), Directive, concerning the conduct of acute toxicity studies.
CL50 Inhalación - Rata	> 200 mg/l air Animal: rat
Butanona (78-93-3)	
DL50 oral rata	2193 mg/kg Source: ECHA
DL50 oral	2737 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	6400 mg/kg
DL50 vía cutánea	6400 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	23,5 mg/l/4h
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5000 mg/l
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	32 mg/l Source: RTECS
Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutánea rata	≥ 2000 mg/kg Source: ECHA
CL50 Inhalación - Rata	> 2000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Acetona (67-64-1)	
pH	5 Source: ECHA
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves.
Acetona (67-64-1)	
pH	5 Source: ECHA
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Ciclohexanona (108-94-1)	
Grupo ClIC	3 - Inclasificable
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Acetona (67-64-1)	
LOAEL (animal/hembra, F0/P)	11298 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: female

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Acetona (67-64-1)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	900 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Remarks on results: other:Generation not specified (migrated information)
Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	0,3 – 0,4 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
NOAEL (animal/hembra, F0/P)	0,3 – 0,5 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Acetona (67-64-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Butanona (78-93-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Tetrahydro-2-metilfurano (96-47-9)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	> 9,96 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study)
Ciclohexanona (108-94-1)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	143 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
Dibenzoato de oxidipropilo (27138-31-4)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal/día (método OCDE 408)
Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos (sistema inmunológico) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	: No clasificado
Tetrahydro-2-metilfurano (96-47-9)	
Viscosidad, cinemática	0,484 mm ² /s (método OCDE 114)
Ciclohexanona (108-94-1)	
Viscosidad, cinemática	2,324 mm ² /s
Butanona (78-93-3)	
Viscosidad, cinemática	0,494 mm ² /s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Tetrahidro-2-metilfurano (96-47-9)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	> 139 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 104 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 96h - Algas [1]	160,853 mg/l Source: Ecological Structure Activity Relationships
LOEC (crónico)	> 120 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	≥ 120 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico crustáceos	≥ 120 mg/l (método OCDE 211)
NOEC crónico algas	≥ 104 mg/l (método OCDE 201)
Ciclohexanona (108-94-1)	
CL50 - Peces [1]	527 – 732 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
Acetona (67-64-1)	
CL50 - Peces [1]	5540 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	12600 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	3400 mg/l
LOEC (crónico)	> 79 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	≥ 79 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
Dibenzoato de oxidipropilo (27138-31-4)	
CL50 - Peces [1]	3,7 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
Butanona (78-93-3)	
CL50 - Peces [1]	2993 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	308 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	308 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	1972 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	1972 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	2029 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)	
CL50 - Peces [1]	> 0,09 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	> 0,21 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 0,0018 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)

12.2. Persistencia y degradabilidad

CEYS ESPECIAL VINILOS	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Tetrahidro-2-metilfurano (96-47-9)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
Ciclohexanona (108-94-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Acetona (67-64-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Dibenzoato de oxidipropilo (27138-31-4)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Butanona (78-93-3)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Tetrahidro-2-metilfurano (96-47-9)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,35 Source: Ecological Structure Activity Relationships
Ciclohexanona (108-94-1)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,81
Acetona (67-64-1)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,24
Butanona (78-93-3)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,3
Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	9,26 Source: ECHA

12.4. Movilidad en el suelo

Ciclohexanona (108-94-1)	
Movilidad en el suelo	15,15

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional






SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Información adicional	: Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1133	ONU 1133	ONU 1133	ONU 1133	ONU 1133
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
ADHESIVOS (Ciclohexanona ; Butanona; etil-metil-cetona ; 2- metiltetrahydrofurano)	ADHESIVOS (Ciclohexanona ; Butanona; etil-metil-cetona ; 2- metiltetrahydrofurano)	Adhesives (cyclohexanone ; Butanone; ethyl methyl ketone ; 2- methyltetrahydrofuran)	ADHESIVOS (Ciclohexanona ; Butanona; etil-metil-cetona ; 2- metiltetrahydrofurano)	ADHESIVOS (Ciclohexanona ; Butanona; etil-metil-cetona ; 2- metiltetrahydrofurano)
Descripción del documento del transporte				
UN 1133 ADHESIVOS (Ciclohexanona ; Butanona; etil-metil-cetona ; 2- metiltetrahydrofurano), 3, II, (D/E)	UN 1133 ADHESIVOS (Ciclohexanona ; Butanona; etil-metil-cetona ; 2- metiltetrahydrofurano), 3, II	UN 1133 Adhesives (cyclohexanone ; Butanone; ethyl methyl ketone ; 2- methyltetrahydrofuran), 3, II	UN 1133 ADHESIVOS (Ciclohexanona ; Butanona; etil-metil-cetona ; 2- metiltetrahydrofurano), 3, II	UN 1133 ADHESIVOS (Ciclohexanona ; Butanona; etil-metil-cetona ; 2- metiltetrahydrofurano), 3, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				

CEYS ESPECIAL VINILOS

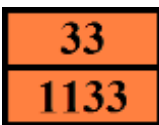
Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 640D
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP8
Código cisterna (ADR)	: LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2, S20
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 33
Panel naranja	: 
Código de restricciones en túneles (ADR)	: D/E

Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E2
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP8
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-D
Categoría de carga (IMDG)	: B
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Adhesives are solutions of gums, resins, etc., usually volatile due to the solvents. Miscibility with water depends upon their composition.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y341
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 353

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 364
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L
Disposiciones especiales (IATA) : A3
Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Producto regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148.

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	Aplicable en
3(a)	CEYS ESPECIAL VINILOS ; Tetrahidro-2-metilfurano ; Ciclohexanona ; Acetona ; Butanona
3(b)	CEYS ESPECIAL VINILOS ; Tetrahidro-2-metilfurano ; Ciclohexanona ; Acetona ; Butanona ; Dilaurato de dioctilestaño
3(c)	Dibenzoato de oxidipropilo
30.	Dilaurato de dioctilestaño
40.	Ciclohexanona ; Acetona ; Butanona

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH en concentraciones $\geq 0,1$ % o SCL: Dilaurato de dioctilestaño (EC 222-883-3, CAS 3648-18-8)

Reglamento PIC

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos): Dilaurato de dioctilestaño (3648-18-8)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO II - PRECURSORES EXPLOSIVOS QUE DEBEN NOTIFICARSE

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Código de la nomenclatura combinada (NC)	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Acetona	67-64-1	2914 11 00	ex 3824 99 92

Por favor vea https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/counter-terrorism-and-radicalisation/protection/legislation-chemicals-used-home-made-explosives_en

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Nombre	Denominación NC	N° CAS	Código CN	Categoría, Subcategoría	Umbral	Anexo
Acetona		67-64-1	2914 11 00	Categoría 3		Anexo I
Metililcetona (MEK)	Butanone	78-93-3	2914 12 00	Categoría 3		Anexo I

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute No clasificado	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo No clasificado
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

CEYS ESPECIAL VINILOS

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H360D	Puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 2	H225	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.